



## EDITORIAL

## CONTENIDO

### LA FISCALÍA PUESTA A PRUEBA

El juicio político a Francisco Flores llegó a su fin con la presentación del informe de la Comisión Especial que la Asamblea Legislativa integró para investigar el destino de más de una decena de millones de dólares que donó Taiwán a El Salvador durante la gestión de aquél. Se puede discutir cuál fue la intención original de los partidos que iniciaron el proceso; si realmente buscaban la verdad del asunto o si se trataba simplemente de una herramienta más de la estrategia electoral contra el partido Arena.

Al juzgar este proceso, desde el punto de vista de la eficacia política, se podría afirmar que fue un éxito al contribuir a generar una opinión adversa al partido Arena si esa fue la intención. Según la encuesta de opinión dada a conocer en febrero por parte del Iudop de la UCA, 66.3 por cien de los encuestados opinó que las acusaciones de corrupción contra el expresidente Flores afectó mucho al partido Arena en las votaciones. Además, 37.1 por cien de los encuestados cree que la mayoría de gente no votó por Arena en la primera vuelta por las acusaciones contra Francisco Flores. Estrictamente hablando no puede concluirse que quien no votó por Arena, no lo hizo por las acusaciones contra Flores. Pero no es algo que se pueda descartar si se agrega la mala gestión que Norman Quijano y la dirigencia del partido Arena hicieron del "caso Flores".

Ahora bien, de aquí en adelante es la Fiscalía General de la República la que tiene la palabra pues ella detenta el monopolio de la investigación del delito. El Fiscal ha declarado que la sociedad salvadoreña sabrá algo al respecto una vez que haya pasado la segunda ronda electoral. Sea consciente, o no, el Fiscal utiliza un criterio político para decidir si inicia un proceso contra Flores (o, por lo menos, para dar a conocer su decisión si es que ya tiene alguna investigación en marcha). De antemano ya responsabilizó también a la Asamblea Legislativa por la ausencia de Flores y lo que eso pueda significar si acaso decide judicializar el asunto. Si en este comportamiento está influyendo su previa relación profesional con Flores, sólo el Fiscal lo sabe.

Que en el "caso Flores" hayan existido criterios políticos por parte del Presidente de la República, la Asamblea Legislativa o la Fiscalía General de la República es algo que no se puede negar por honestidad con la verdad. Al final de cuentas se trata de tres actores del sistema político salvadoreño. Que se investigue y se abra un proceso judicial dependerá de la Fiscalía. Por la notoriedad del caso, es una prueba para la confianza que en ella podría tener la ciudadanía.

♣ Arena con problemas, ¿llegará a tierra firme como el náufrago?

♣ Las tendencias detrás de las encuestas de los grandes medios de comunicación

♣ La "cadera presidencial": un asunto electoral

♣ ¿Y cuál es el miedo?

♣ Consecuencias del candidato impuesto y prioridades del próximo Presidente

♣ Elecciones presidenciales: ¿bipartidismo al acecho o un pluralismo más polarizado?

♣ Hazte fama y, ¿échate a dormir?

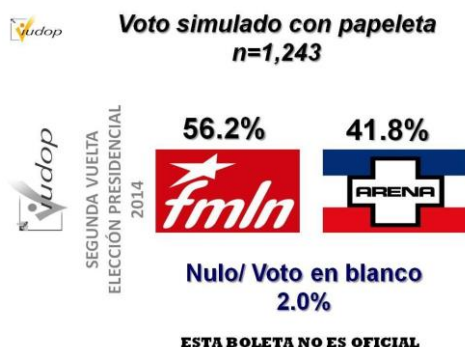
*Observación y Análisis  
de las elecciones 2014  
Correo electrónico:  
[brujula.electoral@uca.edu.sv](mailto:brujula.electoral@uca.edu.sv)*

# Arena con problemas, ¿llegará a tierra firme como el náufrago?

Willian Ernesto Marroquín, Tecnologías de Información y Comunicación.



A pocos días del 9 de marzo de 2014 parece bastante claro que el FMLN triunfará en las elecciones presidenciales para el periodo 2014-2019. A esta altura del proceso electoral es difícil que ocurra un evento político que cambie la opinión ciudadana en 180 grados y le dé un triunfo a Arena. Además, estos giros electorales espectaculares tienen efecto únicamente cuando la elección es bastante competitiva (casi en empate técnico), que no es el caso de esta elección para la cual se espera un *margen de victoria* de entre 9 y 14 puntos porcentuales, esto según el último sondeo de opinión del IUDOP realizado entre el 8 y el 14 de febrero (Ver Figura).



Ahora bien, el manejo del entorno -especialmente adverso- para un partido político depende de su grado de institucionalización, que para el caso de Arena es débil. Una institucionalización débil se caracteriza por una cúpula partidaria poco cohesionada proveniente de grupos de interés y grupos económicos, la existencia de grupos fuertes o facciones al interior del partido con mucho poder, las relaciones en la cúpula son básicamente de tipo clientelar y no basados en principios democráticos, existe una alta rotación de la élite dirigente casi en todas las elecciones y, por lo general, escasean los dirigentes con formación política de

carrera. Es suficiente analizar cada una de estas características en Arena para darnos cuenta que este partido enfrentará la probable derrota electoral con una institucionalización partidaria débil y, por ende, difícil de manejar para las distintas facciones el partido. La pregunta obligada ante esta situación es ¿Qué le esperará a Arena, después de las elecciones del 9 de marzo, si efectivamente pierde? la respuesta dependerá del comportamiento político de las élites de este partido para manejar su entorno. Y aquí conviene no perder de vista que a los partidos políticos los crean y los destruyen las mismas élites políticas.

2

Para responder a la pregunta anterior es importante tomar consciencia de que el entorno pudo haber sido más complicado para Arena si no hubiera pasado a la segunda vuelta con un casi 40% del apoyo de votos válidos. Estos resultados del 2 de febrero indican que hay un “pegamento” ideológico de derecha todavía fuerte en los ciudadanos a pesar de los casos de corrupción vinculados a las gestiones pasadas de los gobiernos de Arena. Este *territorio de caza* le sigue siendo fiel al partido y, por lo tanto, sigue siendo un activo importante para Arena; sin embargo, hay que señalar que Arena ha venido perdiendo votantes con autoidentificación ideológica dura y, cada vez se cae y se derrumba la creencia -por cierto muy firme en la dirigencia de la derecha- de que en este país la gente es de pensamiento de derecha y que por lo tanto vota como robot por Arena. También la campaña de miedo y de polarización ha empezado a perder efectividad dado que si bien Arena todavía logra movilizar a gran parte de los *votantes de opinión* con la campaña sucia, la cantidad de votantes ya no es suficiente para ganar las elecciones dado que su *territorio de caza* se ha reducido.

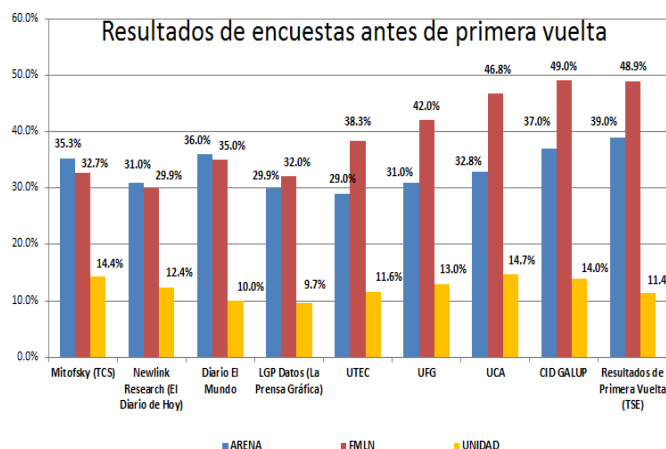
Ahora, ¿Qué le esperará a Arena si efectivamente pierde? pues entrará en una lucha fuerte entre sus facciones y los grupos de interés, lucha en la cual se terminará imponiendo una coalición dominante que se convertirá en la nueva cúpula del partido. Esta cúpula -para no entrar en un franco deterioro partidario- debe priorizar la creación de una institucionalidad fuerte en el partido y esto pasa, en primera instancia, por eliminar facciones y dar origen a un partido único libre de la influencia de los grupos de interés. Este proceso de turbulencia en Arena se agudizará aún más por la cercanía de las elecciones de diputados y concejos municipales del año 2015 en donde se probaría nuevamente la lealtad del *territorio de caza* y de las élites seleccionadas para los puestos de elección. El panorama es complicado para este partido ya que de la madurez política de su élite dirigente dependerá la unificación del partido o la continuidad de la fragmentación del partido ya iniciada en el pasado con la creación de GANA y luego con la conformación coyuntural del Movimiento Unidad. Llegar a tierra firme como el náufrago será difícil para Arena y las posibilidades de no lograrlo son también altas.

# Las tendencias detrás de las encuestas de los grandes medios de comunicación

Wilmer Sánchez, Vicerrectoría de Proyección Social.

Hay encuestas de encuestas, y en los procesos electorales hay que saber distinguir entre las que gozan de credibilidad y las que no, ya que en ello radica el aporte o no a un proceso democrático.

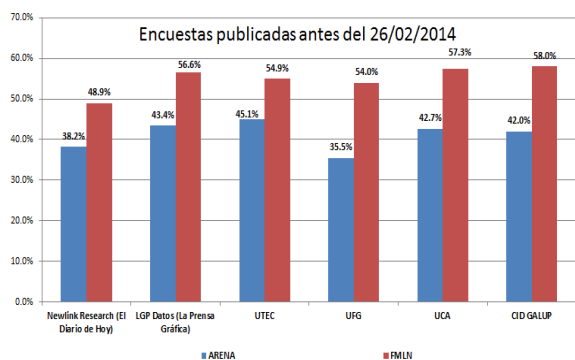
Previo al 2 de febrero, fue notoria la diferencia entre los resultados de las distintas encuestadoras. Hubo dos grupos de encuestas con dos diferentes tipos de resultados. Por un lado las patrocinadas por los grandes medios de comunicación que reflejaron un claro empate técnico entre Arena y el FMLN; y por otro lado el grupo de encuestadoras, en donde la mayoría eran universidades, que se acercaron más a los resultados reales de la primera vuelta (FMLN: 48.92%; Arena: 38.95% y Unidad: 11.44%) reflejando la marcada diferencia entre el FMLN y Arena en la intención de voto del electorado.



Los resultados que, previo a la primera vuelta, presentaron los grandes medios de comunicación; frente a los resultados electorales reales, restan credibilidad a sus encuestas ya sea porque carecen de capacidad técnica (en el mejor de los casos) o porque carecen de ética periodística y manejan una agenda política que desvirtúa su trabajo. Sea un caso o el otro, tratándose de medios de comunicación masivos, es grave. Es grave porque el quehacer diario de estos medios de comunicación permea e incide en la opinión de la población; la cual lo que necesita, para ejercer de manera responsable su ciudadanía, es contar con la mejor y más confiable información. No hacerlo, como ha sido en este caso, en vez de aportar al proceso democrático del país, lo boicotea.

3

Ahora, previo a la segunda vuelta, las encuestas reaparecen con sus resultados. Las encuestas de las universidades junto con la de CID GALUP vuelven a presentar sus encuestas con similares tendencias entre sí; y con sus acertados resultados en la primera vuelta ratifican la confiabilidad de sus datos, de su profesionalismo y de su aporte serio al proceso democrático. Por otro lado, los grandes medios de comunicación, muy cautelosos, han tardado más en publicar sus resultados y se



han enfrentado solo ante dos opciones: no publicar encuesta o publicarla con datos más cercanos a la realidad (como siempre debe ser). Esto porque, ante los antecedentes de lo sucedido en primera vuelta, simplemente no pueden: ni volver a fallar, o ni volver a mentir; porque: o han mejorado la técnica, o toman un poco de distancia de su agenda política ya que necesitan parecer serios y profesionales en su tratamiento al procesos democrático. En todo caso, también tienen la opción de presentar resultados reales pero resaltando datos como el porcentaje de la población indecisa por sobre la intención de voto.

Sea como sea, esta vez será más difícil ver encuestas con resultados muy distintos o contrarios a los resultados que nos han presentados ya las universidades. Hoy, a los grandes medios les toca intentar hacer mejor la plana y reconocer (aunque de mala gana) la tendencia real en la intención de voto para la segunda vuelta.

El accidente del Presidente Mauricio Funes que le produjo una fractura en su cadera ha dado mucho de qué hablar, sin duda. Desde múltiples ópticas se le ha tratado de encontrar alguna explicación al accidente, tomando como referencia otros sucesos ocurridos ese mismo día. Sin embargo, poco o nada se dice acerca del impacto sobre la institucionalidad que se pudo haber producido si las consecuencias le hubiesen llevado a la ausencia, sin importar cuantos días. Aunque este supuesto no fue el caso, pues las fuentes oficiales han manifestado que el Presidente se mantuvo dándoles indicaciones a los Ministros, justo después de la intervención quirúrgica que se le practicó. El impacto sobre el proceso electoral que aquí se apunta se refiere a la ausencia por incapacidad médica que pudo haberse producido, tomando en cuenta lo que disponen algunas disposiciones de nuestra Constitución y la costumbre de algunas personas de presentar demandas sin fundamento ante la Sala de lo Constitucional.



Tomado de [www.lapagina.com.sv](http://www.lapagina.com.sv)

El asunto es el siguiente: si el Presidente Mauricio Funes se hubiera incapacitado, el Vicepresidente Salvador Sánchez Cerén hubiese sido el llamado a sustituirle, lo cual podría producir un argumento de inconstitucionalidad con base a una lectura literal de nuestra Norma Suprema, para provocar otra aparente crisis de institucionalidad. El artículo 155 inciso 1 Cn establece: “En defecto del Presidente de la República, por muerte, renuncia, remoción u otra causa, lo sustituirá el Vicepresidente; a falta de éste, uno de los Designados por el orden de su nominación (...)”; es decir, en caso de ausencia o inhabilidad del Presidente, por cualquier motivo, el Vicepresidente es el llamado *natural* a sustituirle, ya que los Designados solo son llamados cuando este último *no está disponible*. Si a lo anterior le agregamos literalmente el artículo 152 ordinal 2° Cn que dice: “no podrá ser candidato a Presidente de la República [...] el que haya desempeñado la Presidencia de la República por más de seis meses, consecutivos o no, durante el periodo inmediato anterior, o dentro de los últimos seis meses anteriores al inicio del periodo presidencial”. Con esto, alguien con el afán de incidir en las elecciones hubiera podido decir que Salvador Sánchez Cerén debía renunciar a su candidatura, ya que estaría frente a una incompatibilidad sobrevenida por ejercer la Presidencia en los últimos 6 meses del periodo actual.

Sin embargo, el ordinal 6° del mismo artículo 152 Cn dispone: “El Vicepresidente o Designado que llamado a ejercer la Presidencia en el periodo inmediato anterior, se negare a desempeñarla sin justa causa, entendiéndose que ésta existe cuando el Vicepresidente o Designado manifieste su intención de ser candidato a la Presidencia de la República, dentro de los seis meses anteriores al inicio del periodo presidencial”; es decir, a pesar de lo anterior, en caso que el Presidente Funes se ausentara por motivos médicos o por estar fuera del país, antes que concluya su periodo, el Vicepresidente Sánchez Cerén podría negarse a sustituirlo pues, obviamente, ya ha manifestado su intención de ser candidato. En su caso, quedaría Nicolás Salume como Presidente en funciones, por ser el Primer Designado.

Si bien la Constitución es clara en la última disposición citada, una lectura literal y antojadiza del otro texto –como esas que han sustentado tantas demandas de inconstitucionalidad– podría dar paso a utilizar el control de constitucionalidad como mecanismo de deslegitimación contra una candidatura, antes de la segunda vuelta. En ese sentido y ante esta coyuntura electoral, al FMLN le es de vital importancia hasta la forma en que el Presidente Funes se viste antes de asistir a los eventos oficiales.

## ¿Y cuál es el miedo?

Moisés Gómez, Departamento de Filosofía.

Indigna que Arena, Fusades, ANEP y la mayoría de los agrupados bajo la etiqueta de “derecha” política y económica quieran descalificar al FMLN y, en términos generales, a la “izquierda” por atribuirles que, de ganar en esta segunda vuelta electoral, podrían modificar o cambiar la Constitución. ¿Y cuál es el problema?

Hay que recordar que, políticamente, el depositario de la soberanía es el pueblo, el *constituyente*, y este siempre retiene la capacidad de darse una nueva ordenación, una con valor superior en términos del ejercicio de la ciudadanía. Es realista afirmar que la Constitución no debería estar desvinculada de los tiempos que vivimos; la cultura democrática actual exige reformar o modificar la Constitución, sobre todo porque la vida democrática a la cual se dirigen sus disposiciones normativas ya no es la misma de hace dos décadas, por lo menos. Recordemos que toda ley está sujeta al devenir y cambio histórico ¿la realidad democrática salvadoreña ha cambiado?



Sólo la testarudez de algunos dinosaurios de la palestra política y económica neoliberal se resisten al cambio y la razón es elemental, porque de esa manera anti-constitucional muchos de ellos se han enriquecido. A estas alturas de la vida democrática la gente se da cuenta de cómo los que dicen defender la norma constitucional son los que más y persistentemente la han violado de forma vil. ¿No generará esta situación de manipulación elitista conflictos sociales? De hecho, ya vemos esos conflictos generados cuando esa élite política y económica ejecuta medidas inconsultas tales como la privatización de empresas estatales, las de fondos de pensiones, cuando firman tratados de libre comercio bajo condiciones injustas, cuando introdujeron el dólar a nuestra economía, etc.

Digamos que vivimos un empoderamiento de un nuevo sujeto exigente de sus derechos ciudadanos, son sujetos políticos en el amplio sentido del concepto y desean que se les consulte, que se les pregunte. Tal como señaló el ex rector de la UCA “es evidente que hubiera sido difícil dolarizar la economía en beneficio de unos pocos si el tema hubiera tenido que ser sometido a referéndum. Tampoco se habría participado en la invasión a Irak si la decisión hubiera sido sometida a consulta. En general, nuestros políticos han mantenido siempre una supuesta “sana” distancia de los sectores populares”<sup>1</sup> ¿De qué manera el soberano se expresa cuando desea cambios? Entre otras formas, votando. Principalmente el *pueblo*, el soberano, es el que tiene derecho (indirectamente) a cambiar la Constitución, a través de su voto a determinado partido, el pueblo autoriza y legitima los cambios constitucionales que deben hacerse siguiendo el debido proceso (una legislatura hace la reforma y la siguiente debe ratificar esos cambios)

El pensador cristiano Bartolomé de las Casas, en el siglo XVI, se oponía enfáticamente a cualquier toma de decisión no consultada con el pueblo; opinaba que si los representantes del pueblo tomaban decisiones vitales, las consecuencias de tales actos no tendrían que ser consideradas “derecho”:

“Ningún rey o gobernante, por muy supremo que sea, puede ordenar o mandar nada concerniente a la república (republicam), en perjuicio o detrimento del pueblo (populi) o de los súbditos, sin haber tenido el consenso (consensu) de ellos, en forma lícita y debida. De otra manera no valdría (valet) por derecho”<sup>2</sup>

Un editorialista de la “derecha democrática” insiste en que introducir figuras como la consulta popular nos llevaría a la *chusmocracia*<sup>3</sup> lo que revela objetivamente dos cosas, uno la majadería de los grupos que no desean profundizar la democracia y, dos, que la democracia es para los ricos. Por eso es indignante que los mayores violadores de la Constitución sean sus guardianes.

<sup>1</sup> José María Tojeira *Democracia y madurez* publicado el 20/02/14 en <http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-2740>

<sup>2</sup> Citado en Dussel E. *Materiales para una política de liberación*. Plaza y Valdez, México, 2007. Pág 26

<sup>3</sup> La nota del día. El Diario de hoy del 22/07/2011 en línea: <http://bit.ly/1jXt5YT>

# Consecuencias del candidato impuesto y prioridades del próximo Presidente

Manuel de Jesús Acosta, Departamento de Teología.



La campaña electoral refleja que el FMLN y Arena invierten cantidades exorbitantes de dinero para levantar la imagen de su respectivo candidato, llegando con ello al despilfarro y al insulto a la realidad de pobreza cotidiana que vive la mayoría de salvadoreños. Esta inversión desproporcional tiene como causa, entre otras, la imposición de un candidato que no es el resultado del consenso de los militantes del partido sino del capricho de los grupos de poder o de fuerzas externas. Esto se

ha observado, casi como un común denominador, en ambos partidos. El FMLN en sus bases ha trabajado exageradamente y ha tenido que invertir millonarios recursos tanto en la campaña adelantada e ilegal como en la oficial para mejorar la figura de Sánchez Cerén; que ha lo hecho de distinta manera, lo dicen los resultados, sin embargo ¿qué hubiera sucedido si el candidato fuera el resultado del consenso de las bases del FMLN?

Arena, por imponer a Norman Quijano, quien ha sido incapaz de desvincularse de Francisco Flores<sup>1</sup> y Cristiani, no solo ha invertido en sobremanera, sino que paga caro su necesidad, sirviéndole, con ello, en bandeja un posible triunfo al FMLN. Este, por su parte, parece hacer las cosas de forma diferente, aunque también cuenta por una parte con la ayuda del presidente Funes, quien, en este aspecto, ha tenido el mismo comportamiento de Arena y por otra posee la incondicional y poco transparente ayuda de ALBA. Estos actores han permitido que la imagen de Sánchez Cerén se vea respaldada y fortalecida, a tal punto que ahora representa al mesías.

El comportamiento de Arena refleja, por una parte, que Flores y Cristiani tienen influencias económicas y de poder en el partido, y por otra, que éste no entendió la lección de 2009 cuando Antonio Saca impuso un candidato perdedor desde su inicio. Esta vez ¿Flores y Cristiani? imponen un candidato más fiel a ellos dos que a las bases. La cualidad de no entender constituye una propiedad de Arena, a quien se le ve empecinada, cerrada y poco creativa.

En cuanto a las prioridades del próximo presidente, es un consenso que quien salga electo el 9 de marzo encontrará un país, en la mayoría de sus escenarios, al borde del precipicio, y quizá en otros contextos precipitado o fallido, tales como en los daños irreversibles a la ecología y en los recursos hídricos<sup>2</sup>, así como en la existencia de territorios controlados por el crimen organizado. Los daños irreversibles en ecología y en recursos hídricos han sido los grandes ausentes en las propuestas de la campaña, mientras que los territorios controlados por el crimen se han instrumentalizado y no se ha sido honesto con la población quien percibe que este tiene de rodillas al Estado salvadoreño.

El elegido debe priorizar un régimen sobrio, pero que no sea una austeridad aparente sino operativa. Ya no se puede concebir que quienes formen parte del gabinete signifiquen el surgimiento de la otra oligarquía pujante y ambiciosa. Francisco, el papa, dice al respecto que los dirigentes políticos afronten con determinación el reto de que “el dinero debe servir y no gobernar”<sup>3</sup> y por tanto los bienes que tiene el Estado no son nuestros sino de los pobres y no compartirlos con ellos es robarle o quitarles la vida<sup>4</sup>. Otro elemento que debe hacer es prevalecer la justicia con el medio ambiente. Sin eufemismos pregunto: cuándo se tratarán las toneladas de contaminación que la capital vierte al río lempa, si de este recurso hídrico comen y beben buena cantidad de salvadoreños. Nadie de los candidatos se atreve a ello. Finalmente se debe priorizar la lucha contra la impunidad. Este país tiene deudas con la verdad; la impunidad ha hecho que existan territorios en los que el Estado no tiene control ni cuida de sus habitantes. Ello merece una revisión impostergable de las estructuras que imparten justicia.

<sup>1</sup> Cfr. [uca.edu.sv/publica/iudop/archivos/boletin3\\_2014.pdf](http://uca.edu.sv/publica/iudop/archivos/boletin3_2014.pdf), p. 6.

<sup>2</sup> Cfr. SERRANO, O. “Sin medio ambiente no hay futuro”, en [laprensagrafica.com](http://laprensagrafica.com), 22 de febrero de 2014, p. 28.

<sup>3</sup> Cfr. Papa Francisco. *Evangelii Gaudium*, n. 58.

<sup>4</sup> Cfr. *Ibid.*, n. 57.

# Elecciones presidenciales: ¿bipartidismo al acecho o un pluralismo más polarizado?

Carlos Monterroza, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas



Los resultados de las elecciones presidenciales son interesantes no solo por el hecho de saber lo evidente: ganadores y perdedores; sino porque los datos obtenidos permiten realizar indagaciones con mayor detenimiento que permiten analizar algunas variables relacionadas al sistema de partidos y al sistema electoral.

Un ejemplo es el formato del sistema de partidos en la elección presidencial, para medir esa característica aparece como indicador el denominado número efectivo de partidos electorales. Al hacer tal medición (cuadro 1) desde el año 1994, se muestra que para nuestro país la tendencia viene mostrando un multipartidismo disminuido y con el acecho del bipartidismo. ¿Eso qué significa? básicamente implica que en los comicios presidenciales dos fuerzas partidarias se han venido constituyendo como las protagonistas en la disputa por el electorado y por el manejo del órgano ejecutivo.

| Cuadro 1. Número efectivo de partidos electorales en elecciones presidenciales 1994-2014* |                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Año de elección presidencial                                                              | Número efectivo de partidos electorales (Ne) |
| 1994                                                                                      | 3.0                                          |
| 1999                                                                                      | 2.7                                          |
| 2004                                                                                      | 2.2                                          |
| 2009**                                                                                    | 2.0                                          |
| 2014                                                                                      | 2.5                                          |
| <b>Promedio</b>                                                                           | <b>2.48</b>                                  |
| Fuente: Elaboración propia con datos de Artiga (2006) y TSE (2014) <sup>1</sup>           |                                              |
| *En el caso de 1994 y 2014 se toman los datos de la primera vuelta                        |                                              |
| **En la elección presidencial de 2009 solo participaron dos partidos                      |                                              |

Además, otro dato interesante es la concentración del voto en los dos partidos más votados en las elecciones presidenciales. Al registrar esta información para el período 1994-2014<sup>2</sup> se observa que entre el primer y segundo lugar se ha concentrado en promedio el 87,3% de los votos válidos, eso muestra que la preferencia del electorado se va acumulando especialmente en dos opciones partidarias.

7

Ante esas circunstancias, también entra el tema de la polarización política. Aunque ésta se debe observar a la luz de mediciones empíricas por medio de la auto-ubicación ideológica tanto de las élites partidarias como del electorado. Según el Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA) para el año 2012 los legisladores de Arena y FMLN se auto-ubicaron en 8,14 y 1,96 respectivamente en una escala del 1 al 10, *siendo 1 la posición más a la izquierda y 10 la posición más a la derecha*. Otro dato relevante de PELA fue la ubicación ideológica que los parlamentarios hicieron de los candidatos presidenciales, según éstos Norman Quijano era ubicado en 9,25 y Salvador Sánchez Cerén en 1,54; Antonio Saca (fuera de competencia) fue ubicado en 6,52.

Distinto es el escenario para el electorado, el cual muestra menor polarización que las elites partidarias según lo identificó el IUDOP al preguntarle -en el informe 132 de mayo de 2013- a la población encuestada ¿dónde se ubicaría usted considerando su punto de vista político? 34,1% se ubica en posiciones de centro (5 -6), mientras 11,7% se ubica en posiciones a la derecha (9-10) y 15,7% se ubica en posiciones a la izquierda (1-2). Interesante estas cifras porque permite interpretar que un porcentaje considerable de la ciudadanía busca posturas más centristas pero los principales partidos (Arena y FMLN) tienden hacia los extremos, lo cual configura un esquema de competencia presidencial polarizada dejando al debate las siguientes preguntas: ¿Serán los partidos en contienda capaces de mover su posicionamiento ideológico al centro donde se encuentra un porcentaje relevante de la población o tensarán más la cuerda? ¿Existen posibilidades para una tercera fuerza?

<sup>1</sup>Las fuentes recolectadas son: Artiga, A (2006) "Las elecciones 2006 en perspectiva", en Estudios Centroamericanos N° 688-689. San Salvador, El Salvador: UCA, pp. 237-260; y TSE (2014) Escrutinio final elecciones presidenciales del 2 de febrero de 2014, documento en línea. Se puede consultar en: <http://escrutiniofinal2014.tse.gob.sv/>

<sup>2</sup> La concentración del voto en el período en cuestión ha sido entre el partido Arena y FMLN. Se deben aclarar dos aspectos: 1) En las elecciones de 1994 y 1999 el FMLN compitió en coalición; 2) En la elección de 2009 al participar solamente dos partidos (Arena y FMLN) era evidente que ambos concentraron el 100% de los votos válidos.



Fuente: nuevaweb.diariocolatino.com

La encuesta postelectoral del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA, dada a conocer en febrero, muestra unos datos sobre la gestión electoral que son alentadores para la máxima autoridad en esta materia. Al pedir a los encuestados que calificaran el desempeño del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en la organización de la elección del 2 de febrero, le asignaron una calificación media de 7.93 en una escala del 0 al 10. Se trata de la mayor calificación que este organismo ha logrado desde su creación. Los informes de observación

electoral, ya sean nacionales o internacionales, también iban en la misma dirección. Se reconoció públicamente la buena labor del TSE en la organización electoral. Es cierto que también contribuyeron los partidos para que dicha gestión ocurriese con normalidad, sin sobresaltos y hechos de violencia. Los medios de comunicación, los líderes de opinión (a los que suele llamárseles “analistas”) también contribuyeron a la buena gestión del TSE. Unos hicieron visible socialmente la gestión del TSE y otros, con sus comentarios, evaluaciones y críticas, señalaron oportunamente a qué cosas el TSE debía prestar atención, corregir, fortalecer o simplemente mantener. Todo este esfuerzo tuvo su coronación en la transparencia con que se realizó el escrutinio y la oportunidad con la que se dio a conocer.

Los miembros del TSE podrían sentirse satisfechos por tan positivas valoraciones sobre su gestión. Sin embargo, y aunque es previsible que la segunda ronda electoral sea una cuestión de mero trámite donde el resultado de la primera ronda sea ratificado el próximo 9 de marzo, la tolerancia del TSE hacia la campaña “publicitaria” del Presidente de la República, no contribuye en nada. Al contrario genera una percepción de parcialidad hacia el partido de gobierno. Tal como están las cosas, esta campaña “publicitaria”, con fines electorales, no es necesaria. La ventaja en la intención de voto que dan al FMLN diversas encuestas anuncia su triunfo en la segunda vuelta electoral. El TSE debería parar esa campaña.

Por otro lado, el TSE podría recomendar a los estrategas electorales de Arena abstenerse de su campaña “sucía” utilizando imágenes de lo que “supuestamente” ocurre en Venezuela. Las autoridades de aquel país han mostrado la falsedad de algunas de las imágenes que se han hecho circular por las redes sociales y que algunos medios de comunicación han adoptado como verdaderas. La campaña de miedo montada sobre dichas imágenes busca movilizar a los electores que no fueron a votar el pasado 2 de febrero, bajo el supuesto que se trata de votos a favor de Arena. Se trata de una suposición que no hay manera de comprobarlo.

Estamos a menos de dos semanas de que se lleve a cabo la segunda vuelta electoral y se decida finalmente quién será el próximo Presidente de la República. Como con la primera jornada, los principales retos son lograr realizar una jornada en orden, sin cambios de centros de votación a última hora, con total transparencia a la hora de ejecutar el escrutinio y oportunamente dar a conocer los resultados. Esperemos que las cosas transcurran de esta manera y que los competidores sepan comportarse a la altura de una ciudadanía que ha mostrado una mayor madurez política.

Una vez haya transcurrido esta coyuntura electoral y se produzca el relevo en la Presidencia, el 1 de junio, vendrá el momento de designar a un nuevo TSE que tendrá su primer desafío en 2015, cuando tenga que organizar las elecciones de diputados y Concejales Municipales, esta vez con integración multipartidista. Entonces, vale la pena preguntarse cómo hará el actual TSE para heredar su “fama” al nuevo TSE. Una “fama” que le ha costado diez años forjarla.